

21996 RESOLUCION de 23 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» números 80 y 89, de 1 y 22 de julio, respectivamente, publica las bases generales y el anexo de la oposición convocada para cubrir una plaza de TAE Medio (Aparejador o Perito Industrial) de este excelentísimo Ayuntamiento, la cual está encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, grupo B.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 1.500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 23 de agosto de 1989.-El Alcalde accidental, José Luis Madico Beltrán.

21997 RESOLUCION de 23 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Subalterno.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» números 80 y 89, de 1 y 22 de julio, respectivamente, publican las bases generales y el anexo de la oposición convocada para cubrir tres plazas de Subalterno, para su destino al cementerio municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, las cuales están encuadradas en la escala de Administración General, subescala D, grupo E.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 750 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 23 de agosto de 1989.-El Alcalde accidental, José Luis Madico Beltrán.

21998 RESOLUCION de 23 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante Custodio Cementerio.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» números 80 y 89, de 1 y 22 de julio, respectivamente, publican las bases generales y el anexo de la oposición convocada para cubrir una plaza de Ayudante Custodio Cementerio de este excelentísimo Ayuntamiento, la cual está encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase C, plaza Cometidos Especiales, grupo D.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 750 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 23 de agosto de 1989.-El Alcalde accidental, José Luis Madico Beltrán.

21999 RESOLUCION de 29 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Cehegin (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Pleno Corporativo, en sesión celebrada el día 28 de julio pasado, acordó aprobar la iniciación de trámite para la contratación laboral fija de los siguientes puestos de trabajo vacantes en la plantilla de esta Corporación, e incluidos en la oferta pública de empleo del ejercicio 1989:

- Un Electricista.
- Un Jardínero.
- Cuatro operarios de oficios varios.
- Un Archivero-Bibliotecario.
- Un Animador socio-cultural.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición se dirigirán al Presidente de la Corporación dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación del extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de aplicación a estas actuaciones han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 191, de 21 de agosto corriente.

Los derechos de examen quedan fijados en la cantidad de 1.000 pesetas, las que deberán ingresarse en la Tesorería de la Corporación, acompañando el resguardo a la instancia que se formule en solicitud de llevar a la práctica los ejercicios.

Cehegin, 29 de agosto de 1989.-El Alcalde, Pedro Abellán Soriano.

22000 RESOLUCION de 29 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Cehegin (Murcia), referente a la convocatoria para proveer cuatro puestos de Limpiador/a.

El Pleno Corporativo, en sesión celebrada con fecha 28 de julio último, acordó aprobar la iniciación de trámite para la contratación laboral fija, por tiempo indefinido, en periodos discontinuos, de cuatro puestos de Limpiador/a, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, integrados en la oferta pública de empleo del ejercicio de 1988.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición se dirigirán al Presidente de la Corporación dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación del extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de aplicación a estas actuaciones han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 191, del día 21 de agosto corriente.

Los derechos de examen quedan fijados en la cantidad de 500 pesetas, las que deberán ingresarse en la Tesorería de la Corporación, acompañando el resguardo a la instancia que se formule en solicitud de llevar a la práctica los ejercicios.

Cehegin, 29 de agosto de 1989.-El Alcalde, Pedro Abellán Soriano.

22001 CORRECCION de errores de la Resolución de 26 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de este Ayuntamiento de 26 de julio de 1989, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 196, de 17 de agosto del mismo año, página 26389, se transcribe la rectificación:

En el apartado A) de la convocatoria, donde dice: «... Tres Cabos de la Policía Local ...», debe decir: «... Dos Cabos de la Policía Local ...».

Las Rozas de Madrid, 31 de agosto de 1989.-El Alcalde.

22002 CORRECCION de errores de la Resolución de 2 de agosto de 1989, de la Fundación «Patronato Deportivo Municipal» de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor deportivo (fijo-discontinuo), media jornada, composición de los Tribunales y fecha del examen.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 195, de 16 de agosto de 1989, páginas 26273 y 26274, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto segundo, donde dice: «Convocar a todos los aspirantes el día 18 de septiembre del actual, a las once horas, en el polideportivo «Los Cantos»...», debe decir: «Convocar a todos los aspirantes el día 18 de septiembre del actual, a las once treinta horas, en el polideportivo «Los Cantos»...».

Alcorcón, 30 de agosto de 1989.-El Presidente accidental.

22003 CORRECCION de errores de la Resolución de 18 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador Sociocultural.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 212, de 5 de septiembre 1989, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 28338, punto segundo, donde dice: «Que el desarrollo del concurso tendrá lugar el próximo 14 de octubre del actual ...», debe decir: «Que el desarrollo del concurso tendrá lugar el próximo 14 de septiembre del actual ...».